PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL ASESINATO DE LAS PERIODISTAS YESSENIA MOLLINEDO FALCONI Y SHEILA JOHANNA GARCÍA OLIVERA. ASIMISMO, SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ A RENDIR UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE PERIODISTAS EN LA ENTIDAD.

La que suscribe, **Senadora Indira de Jesús Rosales San Román**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II, 108, 109, 110, y 276 numerales 1 y 2, y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con Punto de Acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El periodismo es una de las actividades más importantes para cualquier país democrático. Asimismo, se considera un derecho de la ciudadanía el estar informados con la verdad de lo ocurrido en el acontecer local, nacional e internacional. Desgraciadamente, México es uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer esta profesión. Acorde con Human Rights Watch (ONG dedicada a la investigación, defensa y promoción de los derechos humanos), nuestro país es el segundo lugar más peligroso del mundo para ejercer el periodismo, solo por debajo de Ucrania, que actualmente está en guerra.

- 2. El presente año 2022 ha sido un año particularmente mortífero para la prensa mexicana: han asesinado a un periodista cada 15 días. Esto significa que van 11 periodistas asesinados en menos de cinco meses, lo que supera ya el total de periodistas asesinados el año pasado: siete. Durante el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ya van 36 periodistas asesinados y 90% de los crímenes contra periodistas desde 2010 están en la impunidad.
- 3. El 9 de mayo de 2022, conmocionó al país el asesinato de Yessenia Mollinedo Falconi y Sheila Johanna García Olivera, dos periodistas que fueron atacadas a plena luz del día, en el municipio de Cosoleacaque, Veracruz. Ambas salían de una tienda, alrededor de las 16 horas, y pretendían subir a su automóvil. Yessenia Mollinedo era Directora del portal de noticias "El Veraz" y Johanna García era reportera del mismo.
- 4. Con la muerte de las dos periodistas recién mencionadas, suman ya 7 periodistas asesinados en Veracruz durante la administración del actual Gobernador. Es muy preocupante que Veracruz ocupa el primer lugar en asesinatos de periodistas durante el presente sexenio. Entre otros periodistas asesinados, tenemos a Celestino Ruiz, María Elena Ferral, Jacinto Romero, Julio Valdivia y José Luis Gamboa. Historias trágicas de familias que no han visto justicia, lo cual nos da cuenta de la impunidad que impera en este tipo de crímenes y la poca seriedad que se le está dando al asunto.
- 5. El Estado de Veracruz ocupa, al día de hoy, los primeros lugares a nivel nacional en delitos como el secuestro, el homicidio, el robo y el feminicidio. Solo en el año 2021 se registraron 2 mil 63 homicidios, 52 secuestros, 69 feminicidios y 22 mil 697 robos. En los primeros tres meses del presente año, se han registrado 216 homicidios dolosos, 21 feminicidios y 11 secuestros.

- 6. Esto es consecuencia de la creciente ola de violencia que viene azotando al estado desde el año 2018, cuando los índices delincuenciales comenzaron a aumentar de manera desmedida debido a la carente e ineficiente estrategia de seguridad del Gobernador Cuitláhuac García Jiménez.
- 7. En Veracruz, cada 24 horas ocurren al menos 4 homicidios. Según el INEGI, 8 de cada 10 veracruzanos se sienten inseguros con las acciones que ha implementado el Gobierno de Cuitláhuac García para combatir la inseguridad y no hay un solo día en el cuál no se registren hechos violentos en alguna de las regiones del estado.
- 8. La libertad de acción que ha adquirido el crimen organizado en el estado de Veracruz hace suponer que existe un pacto de complicidad con estos grupos que buscan sembrar el miedo y aprovecharse de la ciudadanía para delinquir impunemente sin que el Gobierno del Estado tome acciones contundentes para frenar esta situación de ataque a los periodistas.

El no hacer nada cuando evidentemente existe una crisis nunca antes vista en nuestro estado, es un sinónimo de complicidad. Es necesario que las autoridades estatales y federales encargadas de salvaguardar el orden y la seguridad de los periodistas rindan cuenta sobre qué se está haciendo para enfrentar la crisis de ingobernabilidad que vive nuestro estado.

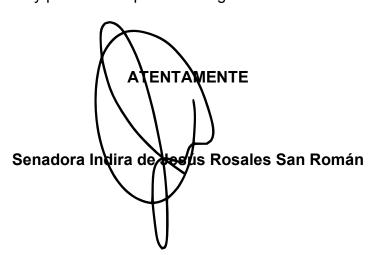
Es por ello que someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a que, conforme a sus atribuciones, realice las acciones pertinentes para la detención de las personas responsables del asesinato de las periodistas Yessenia Mollinedo Falconi y Sheila Johanna García Olivera.

SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a rendir un informe pormenorizado sobre las acciones implementadas en materia de protección de periodistas, así como de la estrategia utilizada a nivel estatal para enfrentar esta problemática.

TERCERO.- Se exhorta a la Secretaría de Gobernación a fortalecer y ampliar los alcances del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el objetivo de proteger a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que sufren agresiones con motivo de su labor.



Dado en el Salón de Sesiones del Pleno del Senado de la República, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintidós.